



**Usos y aportes de la agricultura urbana a la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, al desarrollo sostenible y, a la integración y cohesión social de los habitantes del municipio de La Ceja, Antioquia, 2020-2022.**

Stephany Chica Gómez

Trabajo de grado para optar al título de Profesional en Desarrollo Territorial

Asesor (a)

Yury Marcela Ocampo Buitrago

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Económicas  
Pregrado en Desarrollo Territorial  
El Carmen de Viboral  
2022.

<b>Cita</b>	(Chica Gómez, 2022)
<b>Referencia</b> <b>Estilo APA 7 (2020)</b>	Chica Gómez, S. (2022). <i>Usos y aportes de la agricultura urbana a la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, al desarrollo sostenible y, a la integración y cohesión social de los habitantes del municipio de La Ceja, Antioquia, 2020-2022. [Trabajo de grado profesional]</i> . Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral, Colombia.



Centro de Investigaciones Seccional Oriente.



Biblioteca Seccional Oriente (El Carmen de Viboral)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes.

**Decano/Director:** Sergio Iván Restrepo Ochoa.

**Coordinador Académico:** Cristian Sánchez Salazar.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## **Dedicatoria**

Dentro de mi corto pasar por la vida, me pude dar cuenta de que hay muchas cosas en las que soy buena, y otras en las que no lo soy tanto; he podido encontrar y reconocer habilidades en mí, que jamás pensé que pudiera implementar a través, de la academia que me ha brindado tanto por medio de la disciplina y la investigación.

Con este trabajo aprendí que, en los momentos de dificultad, la ayuda idónea siempre llega en el momento justo. Por eso, quiero dedicar este trabajo de grado a mi madre, quien me apoyo en cada decisión, por sus consejos y su amor incondicional; por las palabras que me brindo en el momento indicado.

## **Agradecimientos**

En primer lugar, quiero agradecerle a mi asesora Yury Marcela Ocampo Buitrago, por su ayuda, su sabiduría y su conocimiento, ya que, sin su ayuda no hubiese sido posible realizar este proyecto.

En segundo lugar, agradezco a mi madre por haberme brindado la posibilidad de tener la mejor educación; por haberme enseñado que con esfuerzo, trabajo y constancia todo se consigue y que, en la vida nadie te regala nada. Gracias, madre por hacerme la vida de forma diferente y por confiar en mis capacidades.

En tercer lugar, agradezco a la Universidad de Antioquia, mi Alma Mater, por brindarme espacios llenos de historia, conocimiento y aprendizaje. Gracias por ofrecerme los mejores docentes durante mi formación, me llevo algo de cada uno.

Por último, agradezco a mis amigas, mi pareja y a mis familiares por el apoyo incondicional que me han brindado; gracias a todos aquellos que siguen estando cerca de mi y que aportan a mi vida algo de cada uno.

## Tabla de Contenido

Introducción .....	8
Problema de Investigación .....	9
Objetivos .....	11
Objetivo General .....	11
Objetivos Específicos .....	11
Marco Teórico .....	12
Desarrollo Territorial .....	12
Agricultura Urbana .....	13
Agricultura Urbana, seguridad y soberanía alimentaria y nutricional .....	15
Desarrollo Sostenible .....	19
Metodología .....	20
Tipo de estudio .....	20
Selección de participantes .....	20
Técnicas de recolección .....	21
Análisis de datos .....	22
Limitantes .....	22
Resultados .....	23
Agricultura urbana como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional .....	26
Agricultura urbana como aporte al desarrollo sostenible .....	27
Agricultura urbana como aporte a la integración y cohesión social .....	28
Discusión.....	30
Conclusiones .....	39
Recomendaciones .....	42
Referencias .....	43

## **Siglas, acrónimos y abreviaturas**

<b>AU</b>	Agricultura Urbana
<b>CONPES</b>	Consejo Nacional de Política Económica y Social
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>SSAN</b>	Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional
<b>UdeA</b>	Universidad de Antioquia

## Resumen

Este trabajo tiene como propósito identificar cuáles son los procesos de Agricultura Urbana que desarrollan los habitantes del municipio de La Ceja. Este tuvo en cuenta los colectivos o personas que han empleado la agricultura urbana en el municipio para entender los procesos y dinámicas que surgen a partir de la implementación de dicha práctica. Su desarrollo tuvo en cuenta las siguientes etapas: I. selección de casos, reconocimiento del contexto inmediato de estos, además, revisión inicial de literatura; II. Trabajo de campo en el que se va a establecer relación directa con los participantes y que permitirá la recolección y sistematización de la información. Por último, III. Profundización de la información y construcción de los productos de la investigación. La implementación de esta práctica permite a la comunidad insertarse en procesos de aprendizaje, los hace sentirse útiles y sobre todo quienes las ejecutan, sienten que su calidad de vida mejora. Además, en situaciones de crisis, la práctica de AU ayuda en el manejo del estrés y la ansiedad. De hecho, esta se puede considerar como un punto de partida para establecer programas y proyectos que contribuyan a lo anteriormente mencionado y deberían incluirse dentro de las políticas públicas y en los planes de desarrollo como una práctica beneficiosa que amplía los hábitos alimenticios saludables, el consumo local y el ocio. De tal manera que, la AU aporta al desarrollo territorial en la medida en que a través de procesos productivos y económicos aporta al desarrollo humano equitativo, inclusivo y competitivo.

*Palabras clave:* Agricultura urbana, seguridad alimentaria, soberanía alimentaria, desarrollo sostenible, desarrollo territorial.

## **Abstract**

The purpose of this project is to identify the processes of Urban Agriculture developed by the population of the municipality of La Ceja. This was based on the groups or people who have used urban agriculture in the municipality to understand the processes and dynamics that arise from the implementation of said practice. Its development was given by the following stages: I. selection of cases, recognition of their immediate context, in addition, initial literature review; II. Field work in which a direct relationship will be established with the participants and which will allow the collection and systematization of information. Finally III. Deepening of information and construction of research products. The implementation of this practice allows the community to insert themselves into learning processes, makes them feel useful and, above all, those who carry them out, feel that their quality of life improves. Also, in crisis situations, the practice of UA helps in managing stress and anxiety. In fact, this can be considered as a starting point to establish programs and projects that contribute to the aforementioned and should be included in public policies and development plans as a beneficial practice that expands healthy eating habits, consumption local and leisure. In such a way that the UA contributes to territorial development to the extent that through productive and economic processes it contributes to equitable, inclusive and competitive human development.

*Keywords:* Urban agriculture, food security, food sovereignty, sustainable development, territorial development.

## Introducción

La agricultura urbana (AU) es una práctica que se ha venido realizando de manera notable durante las últimas tres décadas en diferentes países del mundo, tanto en los más favorecidos como los menos favorecidos, como una forma de aprovechar los espacios disponibles en los ámbitos urbanos y periurbanos para producir alimentos agrícolas y de origen animal (Portillo, 2019; p. 47). Esta investigación tiene como objetivo identificar cuáles son los procesos de Agricultura Urbana que desarrollan los habitantes del municipio de La Ceja, sus aportes al desarrollo local y su dinámica durante los confinamientos dados en Colombia por la pandemia del covid-19.

La investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo descriptivo. Por las condiciones sanitarias dadas durante el tiempo en que se realizó el trabajo de campo se optó solo por la realización de entrevistas a actores clave de la agricultura urbana del municipio. Los datos recolectados fueron categorizados según categorías inductivas y deductivas, los resultados obtenidos fueron descritos en concordancia con estas, y contrastados con los resultados obtenidos en otras investigaciones similares.

Este texto trata de definir la Agricultura Urbana (AU) a través de la relación existente entre los procesos productivos, las transformaciones y aportes en los que esta práctica contribuye al desarrollo territorial. En primer lugar, se presenta el problema de investigación. En segundo lugar, a través del marco teórico, se realiza un acercamiento a aquellos conceptos relacionados con la AU que sustentan esta investigación. En tercer lugar, se encuentra la metodología, en la cual se incluyó la definición de las técnicas de recolección de datos usadas en el desarrollo del proceso de investigación, para el análisis y obtención de resultados. Por último, se presenta la descripción de los resultados obtenidos y el análisis realizado según el marco teórico usado y la contrastación con otras investigaciones similares.

## 1 Planteamiento del problema

De acuerdo con Naciones Unidas (2019), durante las dos décadas anteriores al año 2000, la demanda mundial de alimentos fue aumentando paulatinamente, junto con el crecimiento de la población mundial, las cosechas récord, mejoras en los salarios y la diversificación de las dietas. Gracias a ello, los precios de los alimentos fueron descendiendo hasta el año 2000. No obstante, a partir del 2004 los precios de la mayoría de los cereales comenzaron a subir y, para el año 2005 la producción de alimentos se vio afectada por las condiciones climatológicas presentadas en países productores de alimentos como China, India, Estados Unidos, Brasil, entre otros.

Por otro lado, la actual pandemia generada por la covid-19 también ha afectado la disponibilidad y acceso a alimentos. Los efectos sobre las actividades del sistema alimentario (producción, transformación, distribución, comercio y consumo de alimentos) se pueden generalizar en: las perturbaciones en las cadenas de suministro de alimentos; la pérdida de ingresos y medios de vida; el aumento de las desigualdades; las perturbaciones en los programas de protección social; la alteración de los entornos alimentarios; y los precios desiguales de los alimentos en contextos localizados (Klassen y Murphy, 2020; Clapp y Moseley, 2020; Laborde et al., 2020 citado en GANESAN, 2020; p. 2).

En el contexto de crisis como las descritas, la práctica de la AU surge como una herramienta de mitigación, sobre todo en casos como el alza y la escasez de alimentos o su difícil acceso. En otros momentos de normalidad la AU ha servido como una herramienta de construcción social, fuente de empleo y de inclusión social.

Por ejemplo, en Europa, principalmente en Gran Bretaña, pese a que la modernización e industrialización ocurridas en el siglo XIX llevaron a que la horticultura desapareciera prácticamente por completo del paisaje urbano, la agricultura urbana surge frente a la necesidad de producir alimentos durante las dos guerras mundiales que asolaron a este continente en la primera mitad del siglo XX. Solo a partir de las crisis económicas y políticas de la modernidad y de la posguerra, la horticultura urbana comenzó a despertar cada vez más el interés del desarrollo y el planeamiento urbanístico (Nerea, 2010).

En el contexto latinoamericano, la actividad agrícola urbana se remonta a las poblaciones españolas y portuguesas de la época colonial, las cuales dieron paso a nuevos sistemas agrícolas especializados. De hecho, una de las experiencias más exitosas de AU, se dio en Cuba, después de la crisis económica de 1989 y el consiguiente colapso de las estructuras socialistas, permitiendo que esta práctica se anclara de forma sistemática en el desarrollo urbanístico de La Habana (Herrera, 2009).

De acuerdo con este escenario, la AU atiende prioritariamente necesidades alimentarias, pero se ha encontrado que también puede servir como una estrategia en la que se pueden generar ingresos. A través de esta práctica las personas pueden crear e insertarse en redes colectivas de producción y consumo alimentario reduciendo en algunos casos la vulnerabilidad económica y social. En los países enriquecidos, esta actividad atiende sobre todo necesidades de ocio y actividad en espacios públicos y colectivos mejorando la salud y calidad de vida de la población, a la par que, contribuye a la integración y cohesión social, aunque también genera alimentos sanos y de calidad para el autoconsumo familiar (Soler & Rivera, 2019; p. 1). Asimismo, en los países menos favorecidos la práctica de la AU es una de las opciones más pertinente para el abastecimiento de alimentos a los centros urbanos y contribuye al empleo, a los medios de subsistencia, a la nutrición y a la capacidad de recuperación del medio ambiente.

En Colombia el 76% de la población se encuentra en zonas urbanas (Banco Mundial, 2007), como consecuencia del acelerado proceso de crecimiento demográfico y de urbanización de las principales ciudades del país. Lo cual, sumado a la problemática del desplazamiento y el conflicto armado, ha generado un aumento de la pobreza, la violencia y la contaminación ambiental en las periferias (Gómez, 2014), y ha promovido la ampliación de cinturones de pobreza, especialmente por el desplazamiento de los pobladores rurales a las áreas urbanas (p. 31).

En ese contexto, los programas de Agricultura Urbana y Periurbana – AUP, han sido impulsadas para promover el desarrollo económico de las poblaciones pobres, la superación de deficiencias nutricionales, la adecuación de tecnologías adaptadas para la producción agrícola en espacios reducidos (González, 2017) y el cambio cultural (Rodríguez, 2017). Sin embargo, en el Oriente antioqueño, específicamente en el municipio de La Ceja, este tipo de programas, aunque

existen, no han sido registrados y sistematizados de tal forma que den cuenta sobre, cómo y cuáles han sido los aportes de la AU como herramienta de mitigación a los fenómenos ya mencionados, que también se encuentran presentes en el municipio.

Teniendo en cuenta lo anterior y, que, la AU es una herramienta con un alto potencial positivo para el crecimiento y progreso de las personas y de las ciudades, que además, funciona como mecanismo de mitigación en diferentes tipos de crisis, es pertinente indagar sobre cuáles han sido los procesos de AU desarrollados en el municipio de La Ceja, considerando que en la actualidad fenómenos como el desempleo, el desplazamiento y la crisis generada por la pandemia condicionan las formas de vida y de subsistencia. En ese sentido, es importante entender la AU como una posible estrategia generadora de alimentos para el consumo local y familiar, excedentes económicos y, en ese sentido, una estrategia que aporta al desarrollo territorial del municipio.

## **2 Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

Identificar cuáles son los procesos de Agricultura Urbana que desarrollan los habitantes del municipio de La Ceja.

### **2.2 Objetivos específicos**

- Describir cuales son los usos que los habitantes del municipio de La Ceja le dan a la Agricultura Urbana.
- Identificar cuáles son los aportes de la Agricultura Urbana a la Soberanía y Seguridad Alimentaria a nivel familiar y municipal.
- Identificar cuáles son los aportes de la Agricultura Urbana al Desarrollo Sostenible del municipio de La Ceja.
- Analizar cuáles son los aportes de la Agricultura Urbana en la integración y cohesión social de quienes realizan esta práctica en el municipio de La Ceja.

### 3 Marco teórico

#### *Desarrollo territorial*

El desarrollo territorial es la propuesta de un plan concertado entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil, con la intención de articular e innovar las organizaciones e instituciones, los procesos productivos y económicos como componentes principales para la propuesta del desarrollo en un territorio determinado, con la finalidad de superar la pobreza y lograr el desarrollo humano equitativo, inclusivo y competitivo (Claverías, 2008; p. 31). En este caso, el concepto de territorio se trata de un sujeto (o “actor”) fundamental del desarrollo, al incorporar las distintas dimensiones de éste, es decir, el desarrollo institucional, cultural y político, el desarrollo económico, el desarrollo sustentable ambientalmente, y el desarrollo social y humano (Alburquerque y Pérez Rozzi, 2013; p. 2).

El desarrollo territorial, entre otras cosas, implica la producción local, distintas formas de consumo sostenible, la eficiente gestión de los residuos urbanos y rurales, y el fomento de la educación sobre la sostenibilidad ambiental entre la ciudadanía, las empresas y los hogares (Alburquerque y Pérez Rozzi, 2013; p. 4).

Para los fines de esta investigación resulta importante definir cómo se está asumiendo la producción local y el consumo sostenible. El primero “en el ámbito de la alimentación, hace alusión a la producción, procesamiento, distribución y consumo de alimentos para mejorar la economía local y garantizar la satisfacción de una necesidad vital del hombre” (Ortega, M. y Morales, M. (2013). El segundo Pujadas et al. (2017) citando a la Comisión de Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable (1995) lo define como:

El uso de servicios y productos relacionados que responden a las necesidades básicas y conllevan una mejor calidad de vida, minimizando el uso de recursos naturales y materiales tóxicos, así como también la emisión de residuos y contaminantes sobre el ciclo de vida, de tal forma que no haga peligrar las necesidades de las futuras generaciones (p. 12).

En ese sentido, la AU permite ser articulada con el desarrollo territorial, ya que esta considera el cultivo, procesamiento, distribución y consumo de productos agrícolas dentro del área de la ciudad, empleando con fines productivos, recursos insuficientemente utilizados como terrenos baldíos, aguas residuales tratadas, desechos reciclados y mano de obra desempleada. “La AU incluye no sólo la producción de vegetales comestibles, como frutas y hortalizas, sino también una amplia gama de especies destinadas a medicina natural, fibras vegetales para cestería y cultivos de flores, entre otros. Así también, distintas experiencias de agricultura en las ciudades incorporan junto al cultivo de plantas actividades de crianza de animales menores y acuicultura (Moreno, 2007; p. 3)”.

### ***Agricultura urbana***

Las prácticas agrícolas urbanas no son recientes y se han ido desarrollando principalmente por jardines-huerto y huertos, que siempre han formado parte del paisaje urbano. Desde la década de 1980 los huertos urbanos han ido ganado importancia y adquirido nuevas características relacionadas tanto con la soberanía alimentaria, la calidad de los productos que consumimos y la generación de empleo, como con la mejora de la calidad de vida, la educación ambiental, las relaciones sociales, la transformación social y la regeneración urbana (Zaar, 2011; p. 1). Para esto han sido importantes los movimientos sociales y la organización ciudadana; en las últimas décadas han presionado a sus gobernantes y también han colaborado en la planificación y creación de nuevos espacios de ciudadanía, de intercambio de experiencias y de desarrollo de actividades ecológicas (Zaar, 2011; p. 1).

La AU tuvo gran relevancia a partir de la crisis alimentaria de los años 2007 y 2008. Por un lado, disminuyó las dificultades ocasionadas por el alza de los precios alimentarios y que, golpearon fuertemente la población en situación de pobreza de los países menos enriquecidos. Zaar (2011; p. 6), citando un documento de la FAO, explica que:

La agricultura puede ayudar a amortiguar los efectos de estas crisis. Si bien la agricultura es en su mayor parte un fenómeno rural, la agricultura urbana puede ayudar a incrementar la capacidad de resistencia a los impactos externos de parte de la población urbana pobre y mejorar su acceso a las frutas y hortalizas frescas y a los productos animales. Este mecanismo tendrá particular importancia en zonas en las que la infraestructura inadecuada y las elevadas pérdidas durante el transporte se

añaden a la escasez y alto coste de los productos agrícolas. Algunos agricultores urbanos podrían además ofrecer sus productos en los mercados locales, generando ingresos para ellos mismos y sus familias (p.1).

Por otro lado, respecto a los aspectos ambientales, la AU refleja la preocupación por un modo productivo más sostenible. De allí que,

la agricultura ecológica producida localmente o en circuitos cortos es una alternativa para la AU y, al mismo tiempo, una posibilidad para desarrollar nuevos hábitos de alimentación, consumo y ocio. Además, la inserción de la naturaleza en las ciudades, no solo en forma de jardines y parques sino también en forma de huertos, recupera terrenos vacíos, ayuda en el ciclo del metabolismo urbano (agua, energía y materia) y contribuye a recuperar variedades locales, lo que aumenta la biodiversidad. Y con relación a la dimensión humana y social, los huertos urbanos dan carácter e identidad a los espacios públicos que se transforman en recintos de participación, apropiación ciudadana y también de educación medioambiental (Zaar, 2011; p. 6).

Es por lo que, desde finales del siglo XX, y generalmente apoyados por la FAO, el número de países menos favorecidos de América Latina, donde se han promovido experiencias relacionadas con la agricultura urbana se ha incrementado (Zaar, 2011; p. 6).

Con la finalidad de solucionar la carencia alimentaria, han sido los países que poseen poblaciones con mayor riesgo de inseguridad alimentaria los que, a partir de la década de 1990, han desarrollado algún tipo de normativa pública de incentivos para la agricultura urbana, tanto en las grandes ciudades como en otras poblaciones menores (Zaar, 2011; p. 7).

Por ejemplo, en Argentina la puesta en marcha del programa Pro-Huerta (1990) y el programa Huertas Bonaerenses (2003) daba paso a estimular el cultivo de productos de subsistencia por ciudadanos de bajos ingresos desarrollando así 4.500 huertos comunitarios y 160.000 familiares y escolares (Zaar, 2011; p. 7).

Por otro lado, en Colombia, al igual que en Argentina, en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cartagena, los gobiernos locales, en compañía del Jardín Botánico de Bogotá e instituciones

internacionales y la creación del programa “Bogotá sin hambre” y el desarrollo de actividades complementarias en el departamento de Antioquia con el Plan MANA (Programa de Mejoramiento Alimentario y Nutricional), se han capacitado a más de 50 mil personas en técnicas para el cultivo en espacios urbanos (Zaar, 2011; p. 7).

Además, el desarrollo de la AU en Colombia se encuentra íntimamente relacionado al fenómeno de la migración o el desplazamiento forzoso de millones de personas motivado por la violencia política, la gran mayoría campesinos, desde las zonas rurales a las principales ciudades, especialmente hacia Bogotá, provocando la aparición de barrios de invasión y el crecimiento de la pobreza en las periferias de las ciudades. El desplazamiento ha afectado a regiones enteras del país, especialmente los departamentos de Antioquia, Bolívar, Córdoba, Cesar y Caquetá (El Huerto en la ciudad, 2016).

### ***Agricultura urbana, seguridad y soberanía alimentaria y nutricional***

En lo que respecta a los beneficios para la Seguridad Alimentaria (SAN), derivados de la agricultura urbana, especialmente de la horticultura, en la que participan hasta un 65% de las familias urbanas en algunos de los países menos enriquecidos, se encuentran principalmente en un mejor acceso a alimentos adicionales y más nutritivos (Zaar, 2011). Un mayor consumo relativo de hortalizas, frutas y productos cárnicos se traduce, en su conjunto, en un mayor insumo de energía y una mayor disponibilidad calórica, lo que puede ser crucial para algunos grupos sociales, como la población más pobre, las mujeres en edad reproductiva y los niños (FAO, 2010 citado en Zaar, 2011; p. 6).

La seguridad alimentaria y nutricional es esencial para una vida digna y es considerada como un derecho parte de los derechos fundamentales desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. A nivel mundial el concepto de SAN se incorporó a las políticas públicas a mediados de los años 70, con el propósito de garantizar la disponibilidad de los alimentos y la estabilidad en los precios de estos (Pinilla, V.; Cepeda, J. & Mahecha, 2018; p. 26). En la cumbre mundial de la alimentación celebrada en 1970 la SAN se le entendió cómo: “la disponibilidad en todo momento de suficientes suministros mundiales de alimentos básicos para

sostener el aumento constante del consumo de alimentos y compensar las fluctuaciones en la producción y los precios” (Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 2012; p. 5).

En la actualidad, en Colombia se entiende SAN como: “la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa.” (CONPES 113, 2008; p.4).

Figuroa, (s. f.; p. 1) indica que la seguridad alimentaria analizada desde un entorno socioeconómico y político se comporta de diferentes formas, dependiendo del nivel de organización que se plantee dentro de un área determinada. Por ejemplo, en una escala nacional o regional la seguridad alimentaria tiende a cubrir las necesidades de la población a través del acceso igualitario y equitativo para todas las personas presentes en el territorio. A nivel local o familiar, la seguridad alimentaria tiene presente la capacidad de las familias para obtener los alimentos suficientes para cubrir las necesidades nutricionales teniendo en cuenta factores como los precios, la capacidad de almacenamiento y la influencia que tiene el medio ambiente sobre los alimentos. Por último, a escala individual, la seguridad alimentaria tiene presentes la ingesta y absorción de nutrientes adecuados que cubran las necesidades para la salud, el crecimiento y el desarrollo.

La seguridad alimentaria y nutricional, acorde al CONPES 113, se compone de cinco ejes.

**a. Disponibilidad de alimentos:** es la cantidad de alimentos con que se cuenta a nivel nacional, regional y local. Está relacionada con el suministro suficiente de estos frente a los requerimientos de la población y depende fundamentalmente de la producción y la importación. Está determinada por: la estructura productiva (agropecuaria, agroindustrial), los sistemas de comercialización internos y externos, los factores productivos (tierra, crédito, agua, tecnología, recurso humano), las condiciones ecosistémicas (clima, recursos genéticos y biodiversidad), las políticas de producción y comercio, y las tensiones sociopolíticas (relaciones económicas, sociales y políticas entre actores) (CONPES 113, 2008).

**b. Acceso:** es la posibilidad de todas las personas de alcanzar una alimentación adecuada y sostenible. Se refiere a los alimentos que puede obtener o comprar una familia, una comunidad o

un país. Sus determinantes básicos son el nivel de ingresos, la condición de vulnerabilidad, las condiciones socio-geográficas, la distribución de ingresos y activos (monetarios y no monetarios) y los precios de los alimentos (CONPES 113, 2008).

**c. Consumo:** se refiere a los alimentos que comen las personas y está relacionado con la selección de los mismos, las creencias, las actitudes y las prácticas. Sus determinantes son: la cultura, los patrones y los hábitos alimentarios, la educación alimentaria y nutricional, la información comercial y nutricional, el nivel educativo, la publicidad, el tamaño y la composición de la familia (CONPES 113, 2008).

**d. Aprovechamiento o utilización biológica de los alimentos:** se refiere a cómo y cuánto aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume y cómo los convierte en nutrientes para ser asimilados por el organismo. Sus principales determinantes son: el medio ambiente, el estado de salud de las personas, los entornos y estilos de vida, la situación nutricional de la población, la disponibilidad, la calidad y el acceso a los servicios de salud, agua potable, saneamiento básico y fuentes de energía (CONPES 113, 2008).

**e. Calidad e inocuidad de los alimentos:** se refiere al conjunto de características de los alimentos que garantizan que sean aptos para el consumo humano, que exigen el cumplimiento de una serie de condiciones y medidas necesarias durante la cadena agroalimentaria hasta el consumo y el aprovechamiento de los mismos, asegurando que una vez ingeridos no representen un riesgo (biológico, físico o químico) que menoscabe la salud. No se puede prescindir de la inocuidad de un alimento al examinar la calidad, dado que la inocuidad es un atributo de la calidad. Sus determinantes básicos son: la normatividad (elaboración, promoción, aplicación, seguimiento); la inspección, vigilancia y control; los riesgos biológicos, físicos y químicos, y la manipulación, conservación y preparación de los alimentos (CONPES 113, 2008).

Acorde a lo anterior se puede entender entonces que la AU podría aportar a la SAN ya que, a nivel nacional o regional se aumenta la producción de alimentos para un acceso igualitario y equitativo; a nivel local o familiar, la AU aporta los alimentos para cubrir las principales

necesidades nutricionales; por último, a nivel individual, la AU aporta a la SAN la posibilidad de obtener alimentos mucho más sanos que contribuyen a la buena alimentación y a la salud.

Por otra parte, tal como se mencionó anteriormente, la AU tiene una dimensión humana y social. Respecto a esto Soler y Rivera (2019, p. 5) citando a Mauleon y Rivera- Ferre (2010) indican que, la AU es además una herramienta social de defensa de la agricultura y la alimentación sostenibles, entendidas ambas como un derecho humano, en las que la ciudadanía participa como sujeto activo en la toma de decisiones de las políticas públicas de creación y definición de las huertas.

Lo que lleva a inferir que la AU es una herramienta más para la defensa de la agroecología y la soberanía alimentaria en contraposición a la globalización alimentaria. Entendiendo a la Soberanía Alimentaria cómo:

*El derecho de las personas, los países y las uniones de estados a definir sus políticas agrícolas y alimentarias sin transferir materias primas agrícolas a los países extranjeros. La soberanía alimentaria organiza la producción y el consumo de alimentos en función de las necesidades de las comunidades locales, dando prioridad a la producción para el consumo local. La soberanía alimentaria engloba el derecho a proteger y regular la producción agrícola y ganadera nacional y a proteger el mercado doméstico de entradas de excedentes agrícolas e importaciones de bajo coste de otros países. Las personas sin tierra, los campesinos y los pequeños agricultores deben tener acceso a la tierra, al agua y a las semillas, así como a los recursos productivos y a los servicios públicos. La soberanía y la sostenibilidad alimentarias son una alta prioridad más que las políticas comerciales” (La Vía Campesina, 2009 en Soler y Rivera, 2019; p. 7).*

La AU entendida en el marco tanto de la seguridad como de la soberanía alimentaria, se articula a los territorios de una manera sustentable, permitiendo así la redefinición de los modos de vida asociados a la producción, distribución y consumo de alimentos (Soler y Rivera, 2019). Sin embargo, la agricultura y la organización de la función alimentaria están en general ausentes de los debates urbanos en general y en concreto en la planificación urbanística. Unir los debates sobre sostenibilidad agraria y sobre sostenibilidad urbana resulta una tarea urgente para el diseño de ciudades sostenibles que requiere de enfoques teóricos y metodológicos específicos (Soler y

Rivera, 2019; p. 8). Por lo cual, se hace indispensable integrar la producción y el consumo generados por la AU al desarrollo sostenible.

### ***Desarrollo sostenible***

Este concepto aparece por primera vez de forma oficial en 1978 en el Informe Brundtland (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo) definido como:

*el desarrollo que satisface las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades (Comisión mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo de las Naciones Unidas, 1987, denominado “Informe Brundtland”) (Gomez, 2016; p. 91).*

De hecho, en 2015 en un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), integran 17 objetivos sostenibles en los cuales el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medioambiental, económica y social. Dentro de este programa y en contexto con el tema de investigación se hace referencia a los siguientes objetivos: fin de la pobreza; hambre cero; ciudades y comunidades sostenibles; producción y consumo responsables y, por último, acción por el clima (PNUD, 2020).

En el marco del desarrollo sostenible, la AU puede proporcionar que los territorios se integren en el mercado local bajo determinados elementos que van desde mejorar las capacidades locales hasta la propuesta de un “proyecto colectivo” que exprese los intereses de esa colectividad. Claverías (2008) citando a Gallicchio, E y Winchester, L. (2003) señalan que, “el desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en forma competitiva en lo global, capitalizando al máximo sus capacidades locales y regionales, a través de las estrategias de los diferentes actores en juego” (p.31). Desafío para el cual la AU podría aportar desde aspectos agronómicos, en especial agroecológicos y de agricultura orgánica, que se conjugan con las exigencias de la seguridad alimentaria y las políticas públicas que esta requiere e insertarse en los espacios urbanos y periurbanos como objeto de la planificación (Portillo, 2019; p. 49), para la contribución a situaciones de crisis y escasez de alimentos, contaminación ambiental y el fortalecimiento de las relaciones de la sociedad con el medio que la rodea.

## **4 Metodología**

### **Tipo de estudio**

Se empleó una metodología cualitativa con enfoque descriptivo, el cual “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, 2014; p. 92). Solo mide o recoge los conceptos o variables definidas para la investigación.

Este estudio se realizó con los colectivos o personas que han empleado la agricultura urbana en el municipio de La Ceja para entender los procesos y dinámicas que surgen a partir de la implementación de dicha práctica. Para su desarrollo se tuvo en cuenta las siguientes etapas: I. selección de casos, reconocimiento del contexto inmediato de estos, además, revisión inicial de literatura; II. Trabajo de campo en el que se va a establecer relación directa con los participantes y que permitirá la recolección y sistematización de la información. Por último, III. Profundización de la información y construcción de los productos de la investigación.

### **Selección de participantes**

Acorde a información suministrada por la alcaldía municipal, se seleccionaron algunas huertas que hacen parte de los procesos de producción, comercialización y autoconsumo de alimentos que tienen relación directa con los programas de la administración municipal. A partir de esta selección y por referenciación de bola de nieve se pudieron identificar tres huertas de carácter familiar y/o colectivo que no hacen parte de los procesos mencionados anteriormente. Asimismo, esta investigación contó con la participación de dos actores institucionales de la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de La Ceja, los cuales impulsan una Política de Seguridad Alimentaria enmarcada en procesos de Agricultura Urbana.

En total fueron entrevistadas 9 personas, de las cuales dos hacen parte de las huertas comunitarias; una tenía una huerta familiar. Además, se contó con la entrevista de tres personas las cuales representaban las huertas institucionales; asimismo, se realizó el proceso de entrevista con dos actores institucionales pertenecientes a la Secretaría mencionada. Por último, se entrevistó a una persona que durante algún tiempo participó de los mercados campesinos.

### **Técnicas de recolección de información**

Tal como indica Galeano (2018), para este tipo de estudio se pueden usar variedad de técnicas para recolección de información, entre ellas las más usadas son observación directa en cualquiera de sus modalidades (intensiva, participativa); la entrevista (estructurada, semiestructurada y en profundidad), y la revisión documental.” (p. 75). También hay otras técnicas de recolección relevantes para el enfoque mencionado como, el uso de fuentes secundarias, la observación sistemática o los métodos participativos/visuales (Hueso, A. y Cascant, M. Josep. 2012; p. 18), que resultan de gran importancia para la investigación.

Para esta investigación se realizó: revisión documental de los procesos, programas y proyectos que tiene el municipio de La Ceja en relación con la agricultura urbana, con la intención de realizar un contexto que permita la descripción de estos. Esta técnica, acorde a lo que propone Corrales (2010) permitió “analizar y registrar las expresiones, el lenguaje y/o recursos empleados por los objetos de estudio, visto desde diferentes facetas o aspectos” (p. 2).

Además, se implementó la observación directa en el espacio y contexto de los grupos seleccionados ya que, tal como indica Corrales (2010), “la observación permite niveles diferentes de descripción de los participantes” (p. 4). En esta primera parte de la investigación, también se incluyeron, las entrevistas semiestructuradas o controladas dirigidas a los informantes clave, partiendo de la idea de que, “son la manera de obtener el recuento de historias, el estado actual y las perspectivas de los sujetos que son parte del grupo seleccionado” (Corrales, M. 2010, p. 8). Lo anterior, tuvo como objetivo obtener información general que guio las demás entrevistas que surgieron en el proceso. Estas entrevistas fueron desarrolladas de manera presencial en las huertas y de manera virtual, fueron grabadas y todas contaron con el consentimiento informado de los entrevistados.

Los datos recogidos sirvieron para la para la identificación del significado y los usos de la AU en el municipio de estudio, dirigida especialmente, a los sujetos de la muestra hasta obtener una condensación de la información.

## **Análisis de datos**

El proceso de análisis de esta investigación permitió identificar las dinámicas, motivaciones y percepciones que tienen quienes practican la agricultura urbana en La Ceja. Para ello lo que se hizo fue transcribir de manera literal las entrevistas realizadas. Estos datos escritos fueron clasificados acorde a categorías establecidas como desarrollo territorial y agricultura urbana. Además, se definieron categorías como administración municipal; actividad económica; aportes a la seguridad y soberanía alimentaria e integración y cohesión social. De estas, se establecen también cinco subcategorías de segundo orden de la siguiente manera: aportes al acceso; aportes al consumo y al autoconsumo; aportes a la disponibilidad de alimentos, aportes a la calidad e inocuidad y finalmente, aportes al desarrollo sostenible. Se clasificaron los datos para identificar los elementos en común y aquellos datos contradictorios. Asimismo, se incluyen los interrogantes que surgieron después de la etapa de recolección de información.

Con el análisis de datos se realizó una contrastación entre la información obtenida de las entrevistas y revisión de fuentes secundarias, con otros trabajos similares a la presente investigación, con el fin de relacionar esta con las categorías y subcategorías ya definidas.

## **Limitantes**

Aunque esta investigación surgió a finales del año 2020 su desarrollo se vio afectado por la pandemia del covid-19, que obligó a las diferentes autoridades territoriales a nivel nacional, regional y local a tomar medidas que evitarán la propagación de dicho virus como, por ejemplo, cuarentenas generalizadas, medidas de aislamiento, toques de queda. Las cuales retrasaron los procesos de trabajo de campo y transformaron las metodologías planteadas al principio como los grupos focales. Esto también afectó el muestreo por bola de nieve pues fue difícil contactar a las personas por otros medios como el teléfono o las videollamadas.

## 5 Resultados

En el municipio de La Ceja del Tambo, la agricultura urbana ha surgido como una estrategia de articulación e innovación para la comunidad y las diferentes instituciones que ven esta práctica una oportunidad para superar los niveles de vulnerabilidad relacionados con la producción, consumo y abastecimiento de alimentos o como estrategia de integración y cohesión social; especialmente en casos de crisis como, por ejemplo, la generada durante la pandemia de la covid-19. Dicha práctica puede significar para el desarrollo territorial una forma distinta de consumo sostenible; un uso eficiente en la gestión de los residuos urbanos y rurales, y el fomento de la educación sobre la sostenibilidad ambiental.

Acorde a lo encontrado en esta investigación, las huertas de carácter institucional surgen gracias a la Política de Seguridad Alimentaria que ha implementado la administración municipal de La Ceja, la cual se encuentra enmarcada en procesos productivos cortos y sostenibles, que de una manera u otra aportan a la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, a la mejora en la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible, tal como lo indica uno de los funcionarios entrevistados:

nosotros desde la administración municipal tenemos un programa que ha venido tomando mucha fuerza, y es el de huertas. Está enmarcado dentro de la política de seguridad alimentaria ... Hablamos de que esas huertas, tengan ese alto componente de responsabilidad ambiental y hace que también se disminuya el proceso de deterioro del medio ambiente. Además, cuando las familias consumen alimentos de producción urbana, también estamos generando menos desplazamientos a los diferentes centros de abastecimiento. También hace que sea menos el desplazamiento de carros y motos. Entonces, esto hace que las huertas contribuyan de manera importante, no solamente en el tema de seguridad alimentaria, sino también, a disminuir esos efectos en el deterioro del medio ambiente (Actor Institucional 2, comunicación personal, 4 de agosto de 2021).

A través de dicha política, la administración municipal ha proporcionado a algunas instituciones educativas la posibilidad de contar con huertas, o como ellos las denominan “unidades productivas”. En las cuales, estas se insertan en un proceso de AU a través de actividades, que van desde la formación hasta la producción y mantenimiento de estas. Además, les proporcionan variedad de plántulas y semillas, para así poder responder en cierta manera, a la disponibilidad, acceso y consumo oportuno de alimentos. No obstante, no solo las instituciones educativas pueden participar de dicho proceso. La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad quien lidera

la política mencionada, facilita a quien desee una huerta ya sea urbana o rural, los elementos necesarios para la implementación, producción y mantenimiento de esta. Asimismo, brinda acompañamiento y asesorías relacionadas al espacio del cual se dispone para el desarrollo de esta práctica.

Nosotros nos encargamos de las unidades productivas agrícolas. Estas consisten en la solicitud por parte de cualquier usuario del municipio que requiera de una huerta. En el caso de la zona urbana también, se analiza el espacio del cual dispone la persona, es decir, un patio, un solar, un antejardín, una terraza o en zonas comunes en donde la gente puede disponerlos y sembrar. Antes de la siembra se analiza el diseño más indicado para la persona o, a cuál se acomoda mejor. Si el espacio es pequeño, se utilizan mesas, cajones, tarros, ollas, bolsas (Actor Institucional 1, comunicación personal, 18 de noviembre de 2020).

En el caso de las huertas de carácter familiar y/o colectivo, los entrevistados manifiestan que sus huertas surgen a partir de varios motivos: a) la crisis generada por la pandemia del covid-19; b) como actividad para la producción de alimentos; c) como actividad de ocio; d) como estrategia para fortalecer lazos comunitarios y, e) como herramienta de aprendizaje.

Una de las decisiones, fue por salir de la rutina. Por el encierro de la pandemia y todo este cuento, pues mis papás estaban muy aburridos; viendo solo telenovelas. Entonces yo dije, hagamos algo que nos ponga activos a todos, y nos unimos todos acá (Huertero 1, comunicación personal, 24 de julio de 2021).

esto ha servido también como un aula viva, para mucha gente y también para nosotros mismos, porque venimos a aprender a partir de la siembra, del cuidado de la tierra; también, nos sirve para salir un poco de esas monotonías de nuestras vidas, y venir, compartir, enterrarnos; también tener alimento... la gente viene, se integra y participa. Pues hay mucha gente que aquí ha venido a una siembra, a un convite, a hacer algo y nunca más ha vuelto a aparecer, pero no solo por venir a cosechar sino también por participar, por integrarse, porque la tierra nos teje, nos une. Yo creo que el trabajo colectivo es lo que permite que la huerta se mantenga (Huertero 2, comunicación personal, 3 de febrero de 2021).

A diferencia de las huertas institucionales, estas se ubican ya sea, en el patio trasero de la casa o en espacios baldíos del municipio. Sin embargo, estos no se encuentran articulados a los procesos de AU que tiene la administración municipal y, además, quienes participan de en las huertas mencionadas, no tienen muy claro qué tipo de ayuda les brinda esta y cómo pueden participar de los diferentes espacios generados en relación con la producción y comercialización de los alimentos que cosechan. Lo anterior, hace que queden desarticulados y se pierda continuidad

en la cadena de creación de actividades productivas de alimentos que contribuyan, en este caso, a la nutrición y la salud.

cuando íbamos a empezar nos preguntábamos ¿será que hablamos con la administración a ver si nos da algo? y desistimos porque, uno de los compañeros, pues como que, si intento hacer como un contacto, pero vimos que pedían un montón de requisitos, que un montón de preguntas, un montón de cosas... y nosotros, pero ¿y de dónde pues? y pa' lo que nos van a dar, es nada (Huertero 2, comunicación personal, 3 de febrero de 2021)

Yo hable con una panita que trabaja allá, pero no propiamente en la secretaría que vos mencionas. Pero él estuvo por acá, miro, y me dijo “parce le voy a comentar al alcalde” ...que bueno llegar a potencializar la huerta. Pero todo se quedó ahí. En realidad, uno sí puede gestionar eso con la alcaldía, pero nunca he hecho la moral (Huertero 3, comunicación personal, 7 de marzo de 2021).

No obstante, han empleado diferentes métodos y técnicas para la producción de alimentos dentro sus huertas. Por ejemplo, una de las huertas familiares sembró fresas, y la técnica que utilizaron para esta fue cortar la piel de la fresa y sembrarla en un semillero y explican que, solo es necesario que esta se cubra un poco con tierra, ya que, con esto se evita que la semilla se “*asfixie*” (Huertero 1, comunicación personal, 24 de julio de 2021). Los brotes a través de esta técnica surgieron pasados 30 días. Asimismo, sus huertas les han brindado la posibilidad de obtener productos como ajís, pimentón, menta, hoja santa, perejil, yerbabuena, variedad de lechugas, “*tomates de esos pequeñitos*”, *ahuyama*, *pepino de rellenar*, *puerro*, *yuca*, *habichuela*, *orégano*, *acelga*, *romero*, *amaranto*, *rábano*, *yacones*, *ochuvos*, *lulos*, *tomate de árbol*, *limoncillo*, *aguacates*, *guayabas*, *plátanos* i entre otros. Además, en algún momento establecieron la crianza de animales a pequeña escala como pollos y gallinas.

Por otra parte, la AU además de, proporcionar un espacio en el cual se producen alimentos, facilita a quien la práctica, que la actividad de siembra se transforme en un espacio para la actividad económica que, aunque no resuelve en su totalidad la falta de ingresos, si permite la generación de excedentes a través de la comercialización y venta. Asimismo, crea una red de apoyo entre los diferentes huerteros, y estos pueden aportar a la disponibilidad y al acceso, a través del intercambio de insumos agrícolas o de alimentos. Lo anterior, fortalece las redes de apoyo y de suministro de alimentos. En el caso del municipio de La Ceja, dicha cadena de suministro de alimentos está dada, en parte, por la implementación de los llamados “*mercados campesinos*”, los cuales son pensados para que los habitantes puedan vender y comercializar sus alimentos:

Algunos productores aparte de esa producción para el autoconsumo, tienen excedentes, que se utilizan también para llevar a cabo la comercialización como, por ejemplo, los mercados campesinos. Estos fueron implementados en el municipio el año pasado (2021). Este año, en el mes de mayo, se llevó a acuerdo municipal, para que quedará institucionalizado. Estos se realizan cada 15 días, donde de forma equitativa, y un tema de rotación, estamos dando espacio a los diferentes productores, para que vengan y vendan sus excedentes en espacios públicos del municipio, y así ayudamos a activar la cadena de comercialización, a que el productor tenga sus excedentes, y le quede un mejor ingreso, y también las familias puedan adquirir productos del campo a un mejor precio (Actor Institucional 2, comunicación personal, 4 de agosto de 2021).

### **Agricultura Urbana como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional**

La AU aporta significativamente al acceso y a la disponibilidad de alimentos, proporcionando a las personas la alternativa de que, a través de recursos propios, la venta o intercambio generen un consumo adecuado de alimentos y puedan obtener una dieta de alimentos variada y saludable. En términos del autoconsumo y/o consumo, la AU facilita a las personas que la practican producir sus alimentos de preferencia y suplir sus necesidades básicas en cuanto a alimentos se refiere. Los participantes de la entrevista explican que:

Las huertas ayudan en muchos aspectos, económico porque nosotros no gastamos mucho y lo que produce la huerta lo consumimos (Huertero 1, comunicación personal, 24 de julio de 2021).

Estas aportan al crecimiento de la economía de nuestro municipio, ya que una huerta urbana al ser generadora de un insumo o un recurso a la vez se convierte en consumidor de este. Por poner un ejemplo, en nuestra huerta los chicos tienen unos productos que se los llevan para sus hogares, entonces están generando su propio alimento (Huerta Institucional 3, comunicación personal, 17 de noviembre de 2021).

Por otra parte, en términos de calidad e inocuidad que, para esta investigación, son el conjunto de condiciones necesarias durante la producción, almacenamiento, y distribución de los alimentos para que estos, una vez sean consumidos y no representen un riesgo para la salud; los huerteros urbanos desarrollan diferentes técnicas en las cuales ayudan a conservar los alimentos producidos de una manera más sana y, asimismo, permiten que estos sean mucho más orgánicos:

Bueno el abono como tal, es el que se le echa a la tierra cuando se va a sembrar. Entonces se hace con cal mineral, con la gallinaza y tierra virgen, se hace la mezcla. Y eso se le hace como segunda capa después de la tierra que lleva como tal la cama, y ya se hace la siembra de los productos. Ese como tal es el abono. El fertilizante se hace con ajo, ají, pimentón, cebolla. Se prepara un licuado, y eso nos ayuda para el manejo de

plagas, también sirve como fertilizante (Huerta Institucional 3, comunicación personal, 17 de noviembre de 2021).

no fertilizo, pues con abonos comprados; en mi casa tengo gallinas, entonces constantemente le estoy echando gallinaza (Huertero 3, comunicación personal, 7 de marzo de 2021).

### **Agricultura Urbana como aporte al desarrollo sostenible**

A través de la implementación de técnicas básicas como la preparación en casa de fertilizantes y/o abonos, los huerteros señalan una diferencia importante entre la agricultura rural tradicional y la AU y es que, esta última no contiene la idea o la necesidad de producir alimentos en grandes extensiones de tierra con la utilización de fuertes químicos para potenciar los beneficios de los alimentos que allí se producen. Lo que posibilita una intervención mínima de las personas sobre el medio, por un lado; y por el otro que, la realización e implementación de materiales orgánicos, contribuyen a satisfacer las necesidades actuales, sin que estos afecten las futuras. En ese sentido, la ejecución de este tipo de técnicas contribuye a la recuperación de espacios baldíos y ayuda en el ciclo del metabolismo urbano (agua, energía y materia).

las huertas urbanas son esos respiraderos dentro de las ciudades. No solo nos proveen de alimentos, sino que, además, sabemos que de las plantas todo ese proceso ambiental que conlleva. La limpieza del aire, su manera de aportar a la respiración. Y no solamente de esa manera, también aporta a la sensibilización. Alguien que aprende a cultivar es más sensible a cuidar el medio ambiente, entonces así la persona se ocupa más" (Huerta Institucional 2, comunicación personal, 17 de noviembre de 2021).

"nosotros en el proceso de establecimiento de huertas urbanas, hemos venido haciendo un trabajo muy importante y es generar una producción limpia, sostenible. En algunos casos, generando abonos orgánicos, que a la vez ayuden a disminuir la utilización de químicos y de productos que tengan un efecto secundario en el medio ambiente (Actor Institucional 2, comunicación personal, 4 de agosto de 2021).

La Agricultura Urbana aporta de manera positiva al reverdecimiento de las zonas en las que esta se disponga. Asimismo, posibilita una producción local o de circuitos cortos en la cual no se requiere de muchos medios de transporte para su comercialización, favoreciendo así a disminuir los efectos negativos ambientales que se pueden producir en una cadena de suministro de alimentos tradicional.

## **Agricultura urbana como aporte a la integración y cohesión social**

La práctica de la agricultura urbana puede aportar a la contribución en situaciones de crisis y escasez de alimentos, contaminación ambiental y el fortalecimiento de las relaciones de la sociedad con el medio que la rodea. En ese sentido, al realizar actividades de mantenimiento y producción de las huertas urbanas, en el caso de aquellas que son colectivas, las personas que participan de estas aprenden, comparten saberes, se insertan en redes colectivas de apoyo tanto emocional como físico; comparten experiencias entorno a los alimentos y se crea comunidad:

Esto ha servido también como un aula viva, para mucha gente y también para nosotros mismos, porque venimos a aprender a partir de la siembra, del cuidado de la tierra; también, nos sirve para salir un poco de esas monotonías de nuestras vidas, y venir, compartir, enterrarnos; también tener alimento"... "la gente viene se integra y participa. Pues hay mucha gente que aquí ha venido a una siembra, a un convite, a hacer algo y nunca más ha vuelto a aparecer, pero no solo por venir a cosechar sino también por participar, por integrarse, porque la tierra nos teje, nos une"... "yo creo que el trabajo colectivo es lo que permite que la huerta se mantenga"... "nosotros hacíamos como una especie de mochilazo o de "vaca" y ahí íbamos juntando e íbamos comprando las plántulas y algunos materiales. Hicimos unas actividades, como dos convites huerteros acá y ahí sacamos un poquito de dinero también (Huertero 2, comunicación personal, 3 de febrero de 2021).

En el caso de las huertas urbanas institucionales educativas que se visitaron, por ejemplo, la que se realizó en la Fundación El Maná una ONG (organización no gubernamental) del municipio, la cual se encuentra al servicio de niños, niñas y adolescentes, dan cuenta de cómo estos se insertan en el proceso de preparar la tierra y de cultivar los alimentos. Además, señalan que a través de esta práctica los niños aprenden sobre los alimentos que cosechan y que asimismo los utilizan para el consumo propio.

La huerta aporta básicamente en dos aspectos. La primera, es que nos ayuda a desarrollar un proyecto que se llama "Mana vital". Entonces en Mana Vital, uno de los formadores, va con los niños y trabaja temas de medio ambiente y el cuidado de este. El autocuidado, la alimentación saludable. Y en segundo lugar la siembra como tal. Entonces aporta en la parte educativa y en la producción de los alimentos que consumen los niños... ella es la encargada de ir con los niños, de que ellos participen, hace los talleres. Los niños ayudan a desyerbar, a echar agua. Cuando hay que cosechar, ayudan a cosechar... Yo creo que desde el enfoque de soberanía alimentaria tiene mucho que ver. Porque es esa la manera en que se congregan comunidades y deciden cómo utilizar su territorio y su suelo (Huerta Institucional 2, comunicación personal, 17 de noviembre de 2021).

Por otra parte, la huerta urbana institucional educativa de la Unidad de Atención Integral (UAI), la cual atiende población vulnerable con capacidades especiales, señalan que la práctica de

AU en este lugar le ha propiciado a los niños, niñas y jóvenes la posibilidad de sentirse útiles, de aprender, de tener un excedente, de participar en espacios diferentes y les ha ayudado, además, a mejorar sus relaciones interpersonales.

Entonces el tema de las huertas aporta mucho a la integración social y más en nuestra población ya que trabajamos con chicos con discapacidad cognitiva, que el tema de estar interactuando entre ellos, de estar relacionándose con sus padres aporta a que crezcan como personas a que se sientan útiles. En nuestro caso ha ayudado a que nuestros jóvenes tengan mejor relación con sus padres, mejores relaciones interpersonales (Huerta Institucional 3, comunicación personal, 17 de noviembre de 2021).

De acuerdo con esto, la administración municipal coincide con la idea, de que la implementación de las unidades productivas permite a la comunidad insertarse en procesos de aprendizaje diferentes, los hace sentir útiles y sobre todo quienes las ejecutan sienten que su calidad de vida mejora. Señala, además que, en situaciones de crisis, como la de la pandemia, la práctica de AU ayuda en el manejo del estrés y la ansiedad:

Creo que nos ayuda a construir cohesión, a construir el conocimiento de nuestra propia tierra, a conocer nuestras condiciones en la producción de alimentos. Y por otra parte, estos programas, que en nuestro caso hemos implementado en instituciones como la UAI, o instituciones que presenten población con alguna dificultad, o población vulnerable, hacen que estos espacios los hagan sentir que son productivos, a sentir que son útiles al producir sus propios alimentos, lo cual se ve reflejado en mejores niveles de calidad de vida, salud mental, manejo del estrés, de la ansiedad, de muchos factores por los cuales las personas se puedan ver afectadas (Actor Institucional 2, comunicación personal, 4 de agosto de 2021).

El desarrollo de experiencias emocionales positivas en las actividades de AU fortalece el vínculo de las personas con la tierra y favorece el reconocimiento del valor de la vida como núcleo del desarrollo de actitudes a favor del medio ambiente. Al mismo tiempo, la posición de cuidado de la naturaleza y de los espacios verdes comunitarios alimenta la satisfacción general de sentirse útiles, de mejorar su calidad de vida y de integrarse en redes colectivas de apoyo en las cuales se aprende y se fortalecen lazos.

## 7 Discusión

Esta investigación permitió hallar que, en primer lugar, la administración municipal de La Ceja le apuesta a una Política de Seguridad Alimentaria enmarcada en procesos productivos cortos y sostenibles que respondan en cierta medida al acceso, disponibilidad, calidad e inocuidad y al autoconsumo/ consumo de alimentos. Lo anterior, demuestra el compromiso por parte de esta en el tema. Otras investigaciones similares, como la de Gómez (2014) muestra que “los proyectos de AU son una herramienta que permite a los entes territoriales mejorar indicadores y los resultados en políticas sociales” (p. 12). Sin embargo, este tipo de procesos no están muy institucionalizados en el municipio y la participación ciudadana urbana es baja, solo unos cuantos los conocen y solo algunos hacen parte de aquellos espacios que genera la entidad pública para la producción y comercialización de alimentos en la zona urbana.

En otra investigación realizada por Urrutia (2022) este señala que, “el punto de partida ideal para la planificación de la agricultura urbana es un proceso de participación comunitaria a través del cual los planificadores identifican cómo la agricultura urbana contribuye a los objetivos sociales, económicos y ambientales de una comunidad” (p. 9). En ese sentido, si esto se diera, las políticas urbanas en torno a estos proyectos pueden contribuir sustancialmente al desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios urbanos seguros y sostenibles.

En segundo lugar, que la administración municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y con la implementación de la Política mencionada, reconoce en este tipo de agricultura una estrategia que fortalece las prácticas productivas. Esto concuerda con la propuesta de Valent, J, de Oliveira, L. y Valent, V. (2017) en la que se afirma que, “estos proyectos, con el apoyo de políticas públicas, pueden contribuir a generar instrumentos y acciones para fortalecer las prácticas productivas dirigidas al cuidado nutricional de grupos sociales que sufren carencias alimentarias y que tienen a la agricultura urbana como práctica movilizadora y fortalecedora de la cultura alimentaria” (p. 8).

En este caso, los participantes de las huertas urbanas institucionales que fueron entrevistados coinciden en el compromiso por parte de la administración municipal en el acompañamiento y el apoyo que esta les brinda. Además, las huertas comunitarias o familiares presentan un elemento en común, y es que en realidad estos no se acercan a la entidad o secretaría

para recibir información sobre los apoyos que estas les ofrecen y simplemente manifiestan que son procesos muy largos en los cuales se les piden muchos "requisitos" o simplemente por falta de interés.

Además, se identificó una contradicción cuando se indica que no son parte de los procesos institucionales porque se les solicitan muchos requisitos. Pues también se encontró que la alcaldía brinda asesoría y acompañamiento y que, de los huerteros, sean urbanos o de la zona rural, solo es necesario que cuenten con un espacio en el cual se puedan generar este tipo de procesos. Respecto a esto es necesario profundizar más, pues en este trabajo faltó indagar acerca de cuáles son los medios (voz a voz, convocatorias, redes sociales, instrumentos de comunicación) que utiliza la administración municipal para impulsar este tipo de procesos en la comunidad, para darlos a conocer y cómo recibe esta información la población.

A través de la revisión documental realizada se pudo constatar que, la administración municipal desarrolla los proyectos de huerta más que todo en la zona rural del municipio y en instituciones educativas. Respecto a esto, este trabajo deja preguntas como: ¿qué otros actores podrían funcionar como alianzas para la promoción de la AU en La Ceja? ¿Cuáles son las perspectivas de los huerteros para institucionalizar o generar lazos con la administración municipal respecto a su práctica de AU?

En el caso acá expuesto, el reto para la AU en términos de gobernanza está relacionado con el alcance que tienen las políticas entorno a este tema, ya que, se deben establecer ordenanzas y regulaciones que contemplen espacios en los cuales esta práctica tenga un reconocimiento legal y supere las barreras a las cuales puede enfrentarse. Acorde con un estudio similar presentado por la United Nations Public Administration Network (UNPAN) lo anterior, permite “gestionar el diálogo entre los ciudadanos en las políticas de cambio, explorando los mecanismos que llevan a una participación eficiente y directa, con seguimiento y auditoría de los programas” (UNPAN, 2014 citado en de Felipe, I. y Briz, T., 2018; p. 118).

En cuanto a los espacios generados para la AU en el municipio como actividad económica, se halló que, se reconoce a los “mercados campesinos” como una de las cadenas de suministro de

alimentos, en la cual, las personas pueden comercializar y vender los alimentos que producen. Este tipo de experiencias también se registra en otras regiones y países, por ejemplo, en parte de Centroamérica las prácticas de agricultura urbana han sido experiencias de corto alcance promovidas principalmente por proyectos para mejorar la seguridad alimentaria.

Estas experiencias han permitido vender excedentes principalmente en ferias locales y mercados ecológicos u orgánicos. En Brasil, desde el año 2000 la AU ha tenido un rol central en las políticas de seguridad alimentaria y nutricional a partir de la implementación del programa Hambre Cero (FAO-CEPAL, 2014 citado en Salazar, 2020; p. 2).

También, “se implementó la Política Nacional de Agricultura Urbana y Periurbana con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria de la población ubicada en las periferias, la cual constituye una alternativa para la producción de alimentos y la generación de renta para los productores agrícolas de las zonas urbanas y periurbanas” (Ávila, 2019; p. 13).

Lo anterior permite entender que, la AU aunque no suple en su totalidad las necesidades económicas de una familia o de un grupo de personas, si genera excedentes que contribuyen al ahorro tanto en términos monetarios, como en el ahorro a la hora de comprar y consumir alimentos. En este caso Gómez Rodríguez, J. (2014) señala que:

Las poblaciones de escasos recursos ven en la agricultura urbana una forma de aliviar su situación económica bien sea al producir sus propios alimentos y disminuyendo así los gastos en el hogar o produciendo unos excedentes que les permitan comercializar y de esta forma generar ingresos (p. 12).

En La Ceja se encontró frente a esto que la generación de espacios para las unidades productivas brinda a quienes las implementan, la posibilidad de obtener un excedente a través de la producción de alimentos. Con el valor agregado de que además estos se convierten en espacios vivos. En otros casos, la agricultura urbana ha demostrado desarrollar mejoras en la economía de quienes la practican, logrando el acceso a actividades económicas que generan algún tipo de excedentes. Con respecto a esto, en el estudio realizado por de Felipe, I. y Briz, T. (2018; p. 118) señalan que, “cuando se generan ingresos a través de la actividad agraria como la expuesta en esta

investigación, estos pueden llegar a ser los únicos existentes o en otros casos complementarios, para estratos de población vulnerable”.

En lo que respecta a esta investigación, en la cadena de suministro de alimentos dada a través de los “mercados campesinos”, se encontró una posible contradicción, ya que, estos no están siendo utilizados por personas con huertas urbanas, sino, que cuentan solo con la presencia de emprendedores y algunos productos cosechados, pero en huertas rurales. Sin embargo, no se indago sobre ¿qué otro tipo de espacios se podrían generar para la venta de alimentos? y/o ¿qué otro tipo de escenarios proponen los huerteros urbanos para esta?

Por otra parte, algunos huerteros con unidades productivas urbanas no se han acercado a ofrecer sus productos dentro de esta dinámica, lo que conlleva a un bajo aprovechamiento de dicho espacio por parte de los cejeños que practican la agricultura urbana y como un generador extra de excedentes. Aunque la propuesta anterior, es una de las opciones posibles para mejorar el mercado local del municipio, en esta investigación se reconoce el aporte de la AU al autoconsumo y por ende, a la seguridad alimentaria familiar.

Por otra parte, en términos de cómo aporta la AU a la seguridad y la soberanía alimentaria, en aspectos como el acceso y la disponibilidad se encontró que, en el acceso a los alimentos los diferentes tipos de huerteros presentan como elemento en común que la donación o intercambio de alimentos, el apoyo familiar y/o comunitario beneficia a otras personas que no necesariamente participan del proceso de mantenimiento y producción de las unidades productivas. Además, algunos de ellos utilizan recursos propios o los aportes desde la alcaldía para que las huertas produzcan lo necesario y para que el mantenimiento de estas sea el adecuado. Con respecto a esto Fransualdo de Acevedo, F., Perxacs, H. y Alió (2020) señalan que:

Las territorialidades de la AU se configuran en la siembra, en la ubicación de los jardines, en la relación de los sujetos con el entorno y con el poder público, pero también en el trato con la tierra, la recolección, la pesca y la actividad creadora. También se manifiestan en los intercambios comerciales y sociales de quienes la desarrollan y utilizan como fuente de alimentación, articulando distintas formas de comercialización y destinos de producción, generando flujos y desencadenando diferentes procesos, productos, sujetos y grupos sociales (p. 12).

En lo que respecta a la disponibilidad de alimentos, se encontró que, existe un vacío relacionado con la población vulnerable del municipio. En este caso, solo quienes generan una huerta, ya sea urbana o rural, tienen la posibilidad de disponer de alimentos para el autoconsumo, lo que resulta en un factor protector de la seguridad alimentaria. Si la población vulnerable no se articula bajo ninguna estrategia, se pueden producir problemas de inseguridad alimentaria que contribuyen al aumento de la pobreza, al aumento de enfermedades relacionadas con los alimentos y el aumento en el precio de algunos de estos.

No obstante, los huerteros urbanos entrevistados manifiestan que, los alimentos disponibles dentro de sus unidades productivas les permite tener ahorro para comprar aquellos alimentos que no producen; además, tienen acceso y pueden hacer uso de estos en cualquier momento. Al respecto, Opitz et al. (2016), citado en Blanco Villacorta y Mollericona (2022) agregan que, “la agricultura urbana contribuye directamente a la salud, a través de la seguridad alimentaria, favoreciendo la disponibilidad de alimentos frescos” (p. 2338). Además, Hernández (2006) citado en Blanco Villacorta y Mollericona (2022) agrega que, “la AU se constituye en un modelo fundamental para disminuir de una manera creciente los problemas ocasionados por la inseguridad alimentaria” (p. 2338). En consecuencia, la AU “se convierte en una alternativa de distribución de alimentos a nivel local” (Zárate, 2015 citado en Salazar, 2020), “utilizando un modelo de producción adaptado a las condiciones y recursos locales” (Monroy, 2016 citado en Salazar, 2020; p. 1).

Otro de los aportes positivos generados por la práctica de AU es el consumo y autoconsumo de alimentos. En esta categoría se encontró que, los huerteros urbanos comunitarios, familiares o institucionales coinciden en que el consumo y autoconsumo de diferentes alimentos les proporciona la posibilidad de satisfacer sus necesidades. También, de que pueden cosechar los alimentos de su preferencia. Por lo cual, la AU genera en sus participantes una sensación de satisfacción cuando producen sus propios alimentos y, a conocer su procedencia; les permite darse cuenta del cambio que provocan en las plantas desde su apariencia hasta los frutos que cosechan.

Respecto a esto, Molina, D., Molina, A. y Muñoz, L. (2019) indican que la AU incita a sus participantes a sembrar en la ciudad, un lugar que no suele ser “apto” para este tipo de agricultura (p. 95). Por tal razón, esta práctica en cierta medida garantiza la seguridad alimentaria lo que aporta

una alternativa a la subsistencia de los territorios. Explican además que, principalmente en los países menos favorecidos, la producción urbana de alimentos sirve en primer lugar para el consumo propio. Esto significa que “la agricultura urbana garantiza el abastecimiento básico de alimentos y bienes necesarios para la subsistencia de la familia” (Degenhart, 2016; p. 139) y que es “una estrategia adaptable que asegura la supervivencia de los habitantes para resistir a factores externos que vulneran su existencia” (Degenhart, 2016; p. 142).

Sin embargo, también se pudo constatar que en el municipio hacen falta espacios en los cuales la población vulnerable en condiciones de pobreza o con ingresos reducidos, produzca, consuman y/o comercialicen sus propios alimentos como una estrategia de recuperación de excedentes económicos o para satisfacer sus propias necesidades. En relación con esto, la implementación de una huerta urbana, aunque no resuelve todos los problemas en cuanto a alimentación se refiere, si permite a la población mencionada el abastecimiento y consumo de alimentos sanos y de buena procedencia. Como lo expone Gómez Rodríguez, J. (2014) a modo de ejemplo que, "un microhuerto de 1 metro cuadrado puede producir: 200 tomates por año, 36 lechugas en dos meses o 100 cebollas cada 20 días. Cuando se está cultivando en casa se conoce lo que se está produciendo y los alimentos que se cosechan van directamente a la cocina" (p. 20).

En términos de calidad e inocuidad de los alimentos que producen los diferentes tipos de huerteros urbanos entrevistados para esta investigación se halló que, la utilización de abonos y fertilizantes orgánicos les permite producir alimentos más limpios y que no representen ningún riesgo para la salud. También, la utilización de elementos básicos como baldes, canecas, botellas y otros, les facilita una optimización del espacio para la siembra. Estas técnicas, aportan propiedades a los alimentos mucho más orgánicos. A diferencia de la agricultura tradicional que hace uso de químicos en los fertilizantes, para potencializar los beneficios de lo que se cosecha; la AU permite la utilización de abono y/o fertilizantes con compuestos orgánicos como el excremento de gallinas, el humus que producen las lombrices, las cáscaras de papa o de huevo, entre otros; dando paso a una agricultura que aporta a la salud física y al cuidado del medio ambiente.

Por otro lado, todos los participantes en la investigación aseguran que, cuando fertilizan sus huertas lo hacen a través de biopreparados, como los señalados en el apartado anterior. Sin

embargo, no es claro que, estos sepan a cabalidad, cuál es la preparación correcta de los alimentos al momento en que van a ser consumidos o comercializados. Por lo tanto, es importante que desde la administración municipal, se generen espacios de información, capacitación y educación en este sentido.

Respecto a lo anterior, Gómez (2014) asegura que, “cada día gana más fuerza la producción y la comercialización de alimentos libres de agrotóxicos y la AU se convierte en una forma de atender las necesidades de las personas y que buscan llevar a sus mesas alimentos limpios” (p. 17).

Este tipo de sustratos bien manejados ayudan a mejorar las condiciones físicas, químicas y biológicas del suelo y evitan problemas fitosanitarios. Es así como recobra gran importancia la elección de un buen sustrato o una buena mezcla de sustratos ya que de éste depende en gran parte el éxito de esta actividad agrícola (Gómez, J., 2014; p. 43).

En términos de aportes al desarrollo sostenible, dentro de esta investigación se encontró que, los huerteros urbanos, ya sean individuales, colectivos o institucionales, coinciden en la idea de producir alimentos a través de procesos sostenibles por medio de la optimización de recursos. Se preocupan por el cuidado del medio ambiente y por generar alimentos que no comprometan la salud de las personas en el tiempo presente o a futuro.

De tal manera que acorde a algunos autores revisados, se puede afirmar que la AU aporta a este en tres dimensiones: 1). Económica: la agricultura urbana realiza aportes a la sostenibilidad ambiental mediante la promoción de la compra local de alimentos, la biodiversidad y el secuestro de carbono (Pérez-Neira y Grollmus, 2018, señalan en Blanco Villacorta y Mollericona (2022; p. 2338); 2). Social: cuando se genera la reducción y reciclaje de los desechos producidos y 3). Ambiental: Cuando la producción local de alimentos evita impactos ambientales asociados con la distribución y pérdida de alimentos a larga distancia, (Kulak et al., 2013 citado en Blanco Villacorta y Mollericona, 2022; p. 2338).

Por lo anterior, surge la pregunta de ¿qué tan favorable es la implementación de huertas urbanas en todos los barrios del municipio para fomentar la conservación, el cuidado de los espacios verdes y el medio ambiente?

Para esta investigación, resulta importante resaltar la relación existente entre los aportes a la calidad e inocuidad asociada a los procesos orgánicos y, los aportes al desarrollo sostenible. En ambos casos se busca que el aprovechamiento de los recursos funcione como una herramienta para atender las necesidades de las personas y que buscan llevar a sus mesas alimentos limpios. Asimismo, que se mitiguen los niveles de contaminación, se optimice el tiempo en la producción y comercialización, y que los alimentos cosechados no representen ningún riesgo para la salud. Esto permite entender la agricultura urbana en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, ya que, se puede articular en los territorios de manera sustentable permitiendo así la redefinición de los modos de vida asociados a la producción, distribución y consumo de alimentos. Al respecto, en un estudio similar Torres (2021), concluye que:

El aporte de la agricultura urbana para combatir la pobreza y el hambre es aceptable y es una alternativa para las ciudades, no obstante, en países en vía de desarrollo como Colombia, falta apoyo institucional y económico por parte de la administración local y nacional para trabajar más en materia de seguridad alimentaria y redes económicas cooperativas a pequeña escala (p.70).

Con lo anterior, se puede inferir que la AU aporta al desarrollo de un territorio al equilibrar la sostenibilidad medioambiental, económica y social, con aspectos que son importantes para alcanzar las metas de los cinco ODS mencionados en esta investigación: fin de la pobreza; hambre cero; ciudades y comunidades sostenibles; producción y consumo responsables y, por último, acción por el clima (PNUD, 2020).

Por último, la AU aporta significativamente a la cohesión e integración social. Durante el proceso de entrevistas dirigidas a quienes implementaron una huerta urbana, se encontró que, estos coinciden en que la creación de unidades productivas les permite a las personas integrarse como comunidad en espacios donde se generan alimentos. Además, coinciden en que al realizar este tipo de actividades estas se sienten más productivos, que su calidad de vida mejora y que, en situaciones de crisis, como la del covid-19, estos procesos ayudan en el manejo de la ansiedad, a salir de la monotonía y el manejo del estrés. En el caso de poblaciones vulnerables, estas actividades les proporcionan habilidades para estar en contacto con otras personas y mejorar sus relaciones.

Con respecto a esto, Molina Posada, D., Molina Jaramillo, A. y Muñoz- Duque, L. (2019; p. 95) señalan que, la AU no da lugar a efectos negativos, por el contrario, el acto de cultivar les

ayuda a las personas a tranquilizarse, distraerse, reflexionar, sentir libertad y dejar a un lado la preocupación, la ansiedad y la sensación de estrés. En los espacios privados, se asocia más con un ritual para ganar tranquilidad y disfrute estético, y con una mayor percepción de control; mientras que, en los escenarios colectivos, la percepción de bienestar se entiende también porque la AU representa una experiencia de encuentro con los otros.

La AU proporciona un sistema de estrategias de desarrollo que involucra la participación ciudadana a partir del cooperativismo de quienes participan de estos procesos. En este caso, Ruoppolo Biazoti, A. y Sorrentino, M. (2022; p. 12) aseguran que, el sentimiento de unión construido en el trabajo colaborativo ayuda en la formación de un horizonte común de acción basado en la asistencia mutua y la reciprocidad, en el que el objetivo final trasciende el beneficio individual y se abre a la construcción colectiva. Como lo indica Ochoa et al., 2019 en Salazar Girón, F. (2020; p. 17), la agricultura urbana favorece aspectos relacionados con la comunidad, la cultura, la educación, el acceso y la seguridad alimentaria, la salud y el empoderamiento. Asimismo, se destaca la inclusión social a través de mayor igualdad en la distribución de alimento y acceso a los recursos.

## 8 Conclusiones

Para concluir, en el municipio de La Ceja del Tambo, la agricultura urbana ha surgido como una estrategia de articulación e innovación para la comunidad y las diferentes instituciones que ven esta práctica una oportunidad para superar los niveles de vulnerabilidad relacionados con la producción, consumo y abastecimiento de alimentos o como estrategia de integración y cohesión social; especialmente en casos de crisis como, por ejemplo, la generada durante la pandemia de la covid-19.

En cuanto a los habitantes del municipio de La Ceja, ya sea a nivel individual, familiar o colectivo, encuentran en la agricultura urbana diferentes motivaciones para implementar esta práctica como a) la crisis generada por la pandemia del covid-19; b) como actividad para la producción de alimentos; c) como actividad de ocio; d) como estrategia para fortalecer lazos comunitarios y, e) como herramienta de aprendizaje.

Por otra parte, la administración municipal de La Ceja le apuesta a una política de seguridad alimentaria y nutricional enmarcada en procesos productivos cortos y sostenibles, que a su vez aportan beneficios a sus habitantes mejorando su calidad de vida y que en cierta medida aporta al desarrollo sostenible del municipio. Además, reconoce en este tipo de agricultura una estrategia que fortalece las prácticas productivas dirigidas al cuidado nutricional de grupos sociales colectivos, individuales que sufren carencias alimentarias y, o como en el caso de las institucionales, como práctica movilizadora y fortalecedora de la cultura alimentaria.

Asimismo, la administración municipal ha creado un espacio en el cual sus habitantes pueden comercializar y vender los productos que cosechan en las huertas o, a través de otro tipo de mecanismos que aporten a mejorar su calidad de vida, de tal manera que, esta reconoce a los llamados “mercados campesinos” como una de cadenas de suministro de alimentos. Sin embargo, aunque la práctica de la agricultura urbana no está enteramente vinculada a este espacio de mercado y, aunque no suple en su totalidad la falta de ingresos, posiblemente podría funcionar como una estrategia para generar excedentes extras a nivel económico y de consumo de alimentos.

De acuerdo con lo anterior, el reto para la AU en términos de gobernanza está relacionado con el alcance que tienen las políticas entorno a este tema, ya que, se deben establecer ordenanzas y regulaciones que contemplen espacios en los cuales esta práctica tenga un reconocimiento legal y supere las barreras a las cuales puede enfrentarse. Lo anterior, permite gestionar el diálogo entre los ciudadanos en las políticas de cambio, explorando los mecanismos que llevan a una participación eficiente y directa.

En términos de cómo aporta la AU a la seguridad y soberanía alimentaria, se puede concluir que, dicha práctica aporta a la producción para el autoconsumo de alimentos y, en ese sentido aporta la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional. Esto a su vez, apunta a una alternativa de subsistencia a los territorios, respondiendo al abastecimiento básico y a la producción de alimentos para fortalecer la vulnerabilidad ante la existencia de factores externos que puedan perturbarla.

Los participantes de esta investigación cultivan sus productos con calidad e inocuidad al preparar abonos y fertilizantes orgánicos. También, optimizan el espacio de siembra al implementar elementos como: baldes, botellas, canecas y otros. Lo anterior, permite entender que la AU se da en cualquier espacio y que, además, las condiciones de siembra son importantes para que los alimentos producidos no afecten la salud física y que, asimismo, impacten positivamente en el medio ambiente. De esta manera, la práctica de este tipo de agricultura contribuye a los cinco ejes de qué trata la seguridad alimentaria: disponibilidad de alimentos, acceso, consumo, aprovechamiento o utilización biológica de los mismos y a la calidad e inocuidad.

Para esta investigación, resulta importante resaltar la relación existente entre los aportes a la calidad e inocuidad asociada a los procesos orgánicos y, los aportes al desarrollo sostenible. En ambos casos se busca que el aprovechamiento de los recursos funcione como una herramienta para atender las necesidades de las personas y que buscan llevar a sus mesas alimentos limpios. Asimismo, que se mitiguen los niveles de contaminación, se optimice el tiempo en la producción y comercialización, y que los alimentos cosechados no representen ningún riesgo para la salud.

La AU aporta al desarrollo de un territorio al equilibrar la sostenibilidad medioambiental, económica y social, con aspectos que son importantes para alcanzar las metas de los cinco ODS

mencionados en esta investigación: fin de la pobreza; hambre cero; ciudades y comunidades sostenibles; producción y consumo responsables y, por último, acción por el clima.

Por último, los habitantes del municipio de La Ceja que practican este tipo de actividades como la AU coincidieron en la idea de que esta les permite integrarse como comunidad dentro de los espacios que generan para la producción de alimentos. Además, que estos en el acto de sembrar y realizar el mantenimiento de sus huertas, los hace sentir productivos, que su calidad de vida y las relaciones con otras personas mejora y que, en situaciones de crisis como, por ejemplo, la que generó la pandemia de la Covid-19, estos procesos ayudan al manejo de la ansiedad, a salir de la monotonía y al manejo del estrés. El desarrollo de experiencias emocionales positivas en las actividades de AU fortalece el vínculo de las personas con la tierra y favorece el reconocimiento del valor de la vida como núcleo del desarrollo de actitudes a favor del medio ambiente. Al mismo tiempo, la posición de cuidado de la naturaleza y de los espacios verdes comunitarios alimenta la satisfacción general de sentirse útiles, de mejorar su calidad de vida y de integrarse en redes colectivas de apoyo en las cuales se aprende y se fortalecen lazos.

La AU se puede considerar como un punto de partida para establecer programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de quienes la implementan, en términos de generación de excedentes económicos, en la nutrición y en las condiciones sociales y ambientales. Debería incluirse dentro de las políticas públicas y en los planes de desarrollo como una práctica beneficiosa que amplía los hábitos alimenticios saludables, el consumo local y el ocio, recuperando ciertos espacios dentro de las ciudades de manera sostenible. De acuerdo con esto, la AU aporta al desarrollo territorial en la medida en que a través de procesos productivos y económicos aporta al desarrollo humano equitativo, inclusivo y competitivo.

## **9 Recomendaciones**

El reto para la AU en términos de gobernanza está relacionado con el alcance que tienen las políticas entorno a este tema, ya que, se deben establecer ordenanzas y regulaciones que contemplen espacios en los cuales esta práctica tenga un reconocimiento legal y supere las barreras a las cuales puede enfrentarse. Lo anterior, permite gestionar el diálogo entre los ciudadanos en las políticas de cambio, explorando los mecanismos que llevan a una participación eficiente y directa

Para esta investigación, resulta importante resaltar la relación existente entre los aportes a la calidad e inocuidad asociada a los procesos orgánicos y, los aportes al desarrollo sostenible. En ambos casos se busca que el aprovechamiento de los recursos funcione como una herramienta para atender las necesidades de las personas y que buscan llevar a sus mesas alimentos limpios. Asimismo, que se mitiguen los niveles de contaminación, se optimice el tiempo en la producción y comercialización, y que los alimentos cosechados no representen ningún riesgo para la salud.

## Referencias

Albuquerque, F., y Pérez Rozzi, S. (2013). El Desarrollo Territorial: Enfoque, Contenido Y Políticas. Revista Iberoamericana de Gobierno Local–RIGL, (4), 1-24. Recuperado de <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/09/EL-ENFOQUE-SOBRE-EL-DESARROLLO-TERRITORIAL-doc-Mesa-de-Programas.pdf>. PP. 1-24.

Ávila Sánchez, H. (2019), Agricultura urbana y periurbana: Reconfiguraciones territoriales y potencialidades en torno a los sistemas alimentarios urbanos. Investigaciones geográficas. Instituto de Geografía UNAM, Núm. 98. México. Pp. 1-21.

Bermejo, R. (2014). Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. Universidad del País Vasco. Hegoa. PP. 1-60.

Blanco Villacorta, M., Mollericona Alfaro, M. (2022), Contribuciones de la agricultura urbana para el desarrollo sostenible de las ciudades del futuro. Aphapi. Artículo de Revisión. Pp. 2335- 2342.

CEPAL y FAO (2020). Cómo evitar que la crisis del COVID-19 se transforme en una crisis alimentaria. Acciones urgentes contra el hambre en América Latina y el Caribe. Tomado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45702/4/S2000393\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45702/4/S2000393_es.pdf).

Claverías, R. (2008). Desarrollo Territorial y Nueva Ruralidad en Perú. Experiencias y propuestas del CIED 1990-2007. PP. 1-97.

Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (2012). EN BUENOS TÉRMINOS CON LA TERMINOLOGÍA. Seguridad alimentaria Seguridad nutricional Seguridad alimentaria y nutrición Seguridad alimentaria y nutricional. Roma. PP. 1-16.

CONPES 113 (2007). Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN). Consejo Nacional de Política Económica Social. República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. PP. 1-48

Corrales, M. (2010). Métodos de recolección para enfoques cualitativos. Universidad Estatal a Distancia. Costa Rica. PP. 1-12.

de Felipe, I. y Briz, T. (2018). Governance in urban agriculture: challenges and opportunities. Journal of Engineering and Technology for Industrial Applications. Edition. 13.Vol: 04. PP. 117-121.

Degenhart, B. (2016). La Agricultura Urbana: Un fenómeno global. Nueva sociedad. NUSO N° 262. Tomado de <https://nuso.org/articulo/la-agricultura-urbana-unfenomeno-global/>.

El huerto en la ciudad (2016). Horticultura. La Agricultura Urbana en Colombia. <https://elhuertoenlaciudad.wordpress.com/2016/07/14/la-agricultura-urbana-en-colombia/>.

Figueroa, D. (s.f). MEDICIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL. Universidad Federal de Pernambuco, Brasil. PP. 1-30.

Fransualdo de Acevedo, F., Perxacs, H. y Alió (2020). Dimensao social da agricultura urbana e periurbana. Mercator, Fortaleza, vol. 19. Brasil. Pp. 1-17.

Galeano Marín, M. E. (2018). Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada. Segunda Edición. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Fondo Editorial FCSH. Medellín. PP. 1-280.

GANESAN. 2020. Los efectos de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición: la elaboración de respuestas eficaces en materia de políticas para abordar la pandemia del hambre y la malnutrición. Roma. PP. 1-22.

Gómez Rodríguez, J. (2014). Agricultura Urbana en América Latina y Colombia: Perspectivas y elementos agronómicos diferenciadores. Escuela de ciencias agrícolas, pecuarias y del medio ambiente. Universidad Nacional abierta y a distancia. Medellín. (Pp. 1-77).

Gomez, C. (2016). El desarrollo sostenible: Conceptos básicos, alcance y criterios para su valoración. PP. 91-111.

Gomez, J. (2014). AGRICULTURA URBANA EN AMÉRICA LATINA Y COLOMBIA: PERSPECTIVAS Y ELEMENTOS AGRONÓMICOS DIFERENCIADORES. PP. 1-77.

GONZALES, LIGIA.; Paper: Ecologic urban agriculture in Colombia and its contribution to sustainable development and food sovereignty. Disponible en: <http://www.isecoeco.org/conferences/>.

Hernández-Sampieri, R. y Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2010). Metodología de la Investigación. Quinta Edición. México. PP. 1-656.

Hernández-Sampieri, R. y Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2014). Metodología de la Investigación. Sexta Edición. México. PP. 1-634.

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta. México. PP. 1-705.

Herrera, A. (2009). Impacto de la agricultura urbana en Cuba. CEDEM, Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana. Novedades en Población (Año 5 no. 9. PP. 1-15.

Hueso, A. y Cascant, M. Josep. (2012). Metodología y técnicas cuantitativas de investigación. Cuadernos docentes de procesos de desarrollo. Número 1. Universitat Politècnica de Valencia. PP. 1-87.

Molina Posada, D., Molina Jaramillo, A. y Muñoz- Duque, L. (2019). Agricultura urbana, bienestar subjetivo y actitudes ambientales en el colectivo Agroarte. Estudio de caso en la comuna 13, Medellín. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (56). Pp. 89-108.

Monje, C. (2011). Metodología de la Investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Universidad Surcolombiana. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Programa de Comunicación Social y Periodismo. Neiva. PP. 1-217.

Moreno Flores, O. (2007). Agricultura Urbana: Nuevas Estrategias de Integración Social y Recuperación Ambiental en la Ciudad. DU & P: revista de diseño urbano y paisaje, 4(11), 5. PP. 1-14.

Naciones Unidas (2019). Alimentación. Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. Tomado de: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/food/index.html>.

Nerea, A. (2010). Huertos urbanos en tres ciudades europeas: Londres, Berlín, Madrid. Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. PP. 1-71.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura | Universidad Politécnica de Madrid

Ortega, M. y Morales, M. (2013). La producción local de alimentos; su contribución al desarrollo local sostenible. Realidad ecuatoriana. Desarrollo Local Sostenible (DELOS), Grupo Eumed.net / Universidad de Málaga y Red Académica Iberoamericana Local Global Indexada en IN-Recs; LATINDEX; DICE; ANECA; ISOC; RePEc y DIALNET , Vol 6, N° 17. PP. 1-14.

Permaciudad (s.f). Agricultura Urbana. Tomado de: <https://www.permaciudad.com/agricultura-urbana.html>.

Perspectivas económicas y sociales (2010). La lucha contra el hambre y a pobreza <http://www.fao.org/3/al377s/al377s00.pdf> & Horticultura Urbana y Periurbana. Impacto de la seguridad alimentaria, la economía y el empleo. <http://www.fao.org/ag/agp/greenercities/pdf/HD/HUP-HD-1.pdf>.

Pinilla, V.; Cepeda, J. y Mahecha, A. (2018). ALIMENTAR LAS CIUDADES TERRITORIOS, ACTORES, RELACIONES. UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA S Y LV I E N A I L (editora). PP. 1-80.

PNUD (2020). Objetivos del desarrollo sostenible. Tomado de <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/sustainable-development-goals.html>.

Portillo, A. (2019). Para comprender la practica de la agricultura urbana. Universidad de los Andes (ULA), Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales Mérida-Venezuela. PP. 1-5.

Pujadas et al. (2017). El Consumo Sostenible: concepto y relevancia para los países de América Latina. V Encuentro de Investigadores de Ciencias Sociales Región Centro Oeste y 2º binacional con la IV Región de la República de Chile. PP. 1- 48.

Rodríguez, D. (2017). Agricultura Urbana en Bogotá: aporte para el cambio cultural. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Ambientales Bogotá. PP. 1-165.

Rubio, B. (2008). La Crisis Alimentaria y el Nuevo Orden Agroalimentario Financiero Energético Mundial. Mundo Siglo XXI, Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional., número 13, revista trimestral, México. PP. 43-51.

Ruoppolo Biazoti, A., Sorrentino, M. (2022). Engajamento político na agricultura urbana. potência de agir nas hortas comunitárias de São Paulo. Ambiente y Sociedad. Vol. 25. São Paulo. Brasil. Pp. 1-22.

Salazar Girón, F. (2020). Caracterización de los sistemas de agricultura urbana en Italia y Cuba, como referentes para un modelo en Centroamérica. Escuela Agrícola Panamericana, Zamarano, Honduras. Pp. 1-33.

Sandoval, C. (1996). La formulación y el diseño de los procesos de investigación social cualitativos. En Sandoval, C. Investigación Cualitativa. Bogotá: Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior. PP. 111-128.

Soler, M. Marta, y G. Rivera (2019). Agricultura Urbana, sostenibilidad y soberanía alimentaria: hacia una propuesta de indicadores desde la agroecología. Universidad de Sevilla y Universidad Autónoma de Barcelona. PP. 1-17.

Torres, Lina. (2021). Huertos urbanos y el acercamiento al “Cero hambre”. Centro de estudios de postgrado. Universidad de JAÉN. PP. 1-80.

Urrutia Urango, O. (2022). Contribución de la Agricultura urbana y periurbana (AUP) en la seguridad alimentaria y su impacto en la sostenibilidad del medio ambiente urbano. Revista Urabá Académica. Pp. 25–34. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/rua/article/view/348785>.

Valent, J., de Oliveira, L. y Valent, V. (2017). Agricultura urbana: o desenvolvimento de um projeto social. *Desenvolvimento Regional em Debate*, vol. 7, núm. 2. Universidad de Contestado. Brasil. Pp. 1-16.

Zaar, M. (2011). AGRICULTURA URBANA: ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE SU ORIGEN E IMPORTANCIA ACTUAL. *Revista Bibliográfica de geografía y ciencias sociales Biblio 3W*. Universidad de Barcelona. PP. 1-18.